

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

4233 *Resolución de 5 de marzo de 2021, del Banco de España, por la que se publica el alta en el Registro de entidades de crédito de Western Union International Bank GMBH, Sucursal en España.*

En cumplimiento de lo establecido en el apartado 3 del artículo 15 de la Ley 10/2014, de 26 de junio, de ordenación, supervisión y solvencia de entidades de crédito, se procede a la publicación de la siguiente variación en el Registro de entidades de crédito:

Con fecha 18 de febrero de 2021 ha sido inscrita en el Registro de entidades de crédito Western Union International Bank GMBH, Sucursal en España, con número de codificación 1575, NIF W0058354-B y domicilio social en calle Beatriz de Bobadilla, 14, 28040, Madrid.

Madrid, 5 de marzo de 2021.—El Secretario General del Banco de España, Francisco-Javier Priego Pérez.